



ID de la contribución : 1

Tipo : no especificado

El sistema catastral español: una infraestructura TIG al servicio de la sociedad

El modelo catastral actual y su aplicación como herramienta TIG

Generalmente, el concepto “catastro” se asocia a fiscalidad. Pero el catastro ha sido y es mucho más. Actualmente, siguiendo la directiva europea Inspire, se muestra como una fuente de conocimiento abierta, con un gran volumen y variedad de datos veraces y actualizados, lo que le confiere un valor excepcional. Esas características lo unen con otras fuentes de datos, metodologías y tecnologías en crecimiento exponencial, como es el Big Data.

La geografía es una de las disciplinas y ramas de conocimiento muy ligadas al quehacer del catastro, y ello es así porque este, como instrumento del Estado, éste es testigo de excepción de las diferentes transformaciones que ha ido experimentado el territorio y la propia sociedad. Y es que, poner en marcha un catastro implica alcanzar un alto grado de conocimiento de la sociedad y su entorno, así como una importante capacidad de gestión y control por parte del Estado. De esta forma, catastro y geografía convergen en su objeto de estudio y, por tanto, puede afirmarse que se constituye como una herramienta de gran calado para los investigadores y la sociedad en general, como se irá poniendo de manifiesto en este trabajo.

En definitiva, el objetivo de este trabajo es mostrar las posibilidades que hoy ofrece la base de datos catastral y las herramientas de información geográfica que tiene la administración catastral para los investigadores, su interrelación con otras bases de datos, así como mostrar que el catastro actual, entendido como un catastro de servicios, se encuentra también abierto a toda la ciudadanía. Al analizar los posibles usos del catastro, indicar que implica adentrarse en un mundo de posibilidades que se incrementan día a día. Lo novedoso hoy viene marcado por la facilidad de acceso a unos datos alfanuméricos y geo-espaciales que, en España, constituye un continuo para el conjunto del territorio de régimen fiscal común y de progresiva convergencia con los de naturaleza foral a la luz de la regulación comunitaria en esta materia. Se pretende, para ello, mostrar las potencialidades que el catastro, tanto en su dimensión histórica como actual, tiene para el investigador, así como las posibilidades futuras que ofrece el sistema de información catastral de España. Y es que el catastro se concibe hoy desde el Estado como un servicio al ciudadano en todas aquellas facetas en las que pueda necesitar la información que contiene, ejemplo de cooperación interadministrativa, garantía de un amplio elenco de derechos y fuente indispensable para asegurar la suficiencia financiera que permite la prestación de los servicios públicos que caracteriza un estado democrático y que aspira cada día a satisfacer a una creciente comunidad de usuarios.

Actualmente, el catastro tiene un gran peso en el sistema tributario español, pues es pieza clave en las haciendas locales, al tiempo que proporciona información (identificación de inmuebles, valores y titulares) para la liquidación de distintos tributos de ámbito estatal y autonómico. Pero más allá de esta función de apoyo a la recaudación del Estado, el catastro, tanto en el pasado como en el presente, cuenta con otra serie de datos y posibilidades que lo convierten en una fuente de datos susceptibles de ser utilizados para múltiples finalidades. Tal es el número de campos con los que se relaciona el catastro y las áreas en las que su información es clave, que se habla de un “catastro de servicios”. Este es el modelo del catastro que hoy rige en España y que, poco a poco, tiende a generalizarse más allá de nuestras fronteras, siempre sobre la base de su carácter irrenunciablemente tributario. Un ejemplo significativo, y a tener en cuenta, es el caso de Colombia, donde, a través de este enfoque se busca, en palabras de Ulrich Zachau, Director del Banco Mundial para Colombia y Venezuela, que “el catastro impulse una economía próspera, la construcción de la paz y la legalidad y equidad” (Matic y Moreno, 2017).

La geografía es una de las disciplinas y ramas de conocimiento que se acerca al catastro, y ello es así porque este, como instrumento del Estado, ha sido testigo de excepción de las diferentes transformaciones que ha

ido experimentado el territorio y la propia sociedad. Y es que, poner en marcha un catastro implica alcanzar un alto grado de conocimiento de la sociedad y su entorno, así como una importante capacidad de gestión y control por parte del Estado. De esta forma, catastro y geografía convergen en su objeto de estudio y, por tanto, puede afirmarse que se constituye como una herramienta de gran calado para los investigadores y la sociedad en general, como se irá poniendo de manifiesto en este trabajo.

En definitiva, pues, como ya se ha adelantado, el objetivo de este trabajo es precisamente mostrar las posibilidades que hoy ofrece la base de datos catastral para los investigadores, su interrelación con otras bases de datos, así como mostrar que el catastro actual, entendido como un catastro de servicios, se encuentra también abierto a toda la ciudadanía. Al analizar los posibles usos del catastro, se hace preciso indicar que su funcionamiento, como herramienta TIC, implica adentrarse en un mundo de posibilidades que se incrementan día a día. Entre todas ellas se han seleccionado algunos ejemplos que ilustran el espíritu del catastro en la actualidad:

- Ante todo, el catastro protege la propiedad. Por ejemplo, ante el actual problema de despoblación y abandono del mundo rural, el catastro se convierte en custodio del territorio.
- Facilitador de la transformación del territorio, al recoger y atestiguar de forma fehaciente y oficial los cambios acaecidos en el mismo.
- Es pieza clave para la gestión en situaciones de riesgo, ya sea ambiental, climático o de otras situaciones ligadas a la acción antrópica.
- Aporta sus grandes capacidades para la gestión inteligente del territorio.

Una infraestructura única al servicio de la sociedad

Anteriormente hemos hablado de las posibilidades que encierra el catastro, y que son variadas, complejas y además atañen a aspectos cruciales de la sociedad. A todas las líneas que se han presentado, a las que no se ha hecho referencia y a las muchas que quedan por abrir, solo se puede llegar a partir de:

- Una base de datos y un sistema catastral con un diseño y una implementación muy trabajada aprovechando las últimas novedades tecnológicas.
- Un modelo colaborativo que ha facilitado el acopio de una cantidad ingente de información actualizada y fiable.
- La amplia accesibilidad, ya que de poco serviría contar con un buen sistema que no fuera abierto, gratuito y que no contara con una gran facilidad de uso.
- La difusión que, desde la Dirección General de Catastro (DGC), se está dando a sus fondos.

La base de datos catastral describe los inmuebles, tanto rústicos como urbanos, así como los de “características especiales” (BICES). En relación con el ámbito territorial, sus competencias se extienden a todo el territorio nacional, con excepción de los dos territorios con Hacienda propia, País Vasco y Navarra.

Sin entrar en aspectos excesivamente técnicos, la base de datos del catastro se integra dentro de un sistema de información, entendido este como un conjunto de componentes que se interrelacionan entre sí, trabajando de esta forma de manera coordinada para alcanzar un mismo objetivo. Los sistemas de información, debido a la complejidad que entrañan, se organizan mediante la creación de distintos subsistemas. Pese a esta división, estos subsistemas actúan de forma coordinada buscando la misma meta. De esta forma, el sistema de información catastral está integrado por cuatro subsistemas que, siguiendo la definición de sistema facilitada, trabajan de forma conjunta. La finalidad que persiguen todos ellos es la de capturar, almacenar, actualizar y gestionar datos referentes a bienes inmuebles, a fin de procesar y distribuir la información. Ahora bien, cada uno de estos subsistemas tiene un peso específico:

- Sistema de Información Geográfico Catastral (SIGCA): está representado por un Sistema de Información Geográfica (SIG) centrado en la cartografía catastral.
- Base de Datos Nacional del Catastro (BDNC): su objetivo es replicar la información presente en las gerencias, y se centra sobre todo en información textual.
- Herramientas de soporte a la decisión (BDSC): herramienta de uso interno.
- Sede electrónica del Catastro: similar a la anterior, en este caso muestra los datos de forma pública.

El núcleo del sistema de información que se presenta es un modelo de datos, del que cabe señalar como características principales, que se trata de un modelo unificado y, por tanto, muy complejo, dado que todos los elementos requieren ser modelados, capturados y mantenidos de forma constante.

PALABRAS CLAVE:

Catastro, bases de datos, Big Data, TIG aplicado, Geo DataBase

Primary author(s) : Prof. VALLINA RODRÍGUEZ, Alejandro (Dto. Geografía. Universidad Autónoma de Madrid); Dr CAMARERO BULLÓN, Concepción (Dto. Geografía. Universidad Autónoma de Madrid); Dr GARCÍA JUAN, Laura (Universidad Autónoma de Madrid); Mr MORENO BUENO, Tomás (Dirección General del Catastro España)

Presenter(s) : Prof. VALLINA RODRÍGUEZ, Alejandro (Dto. Geografía. Universidad Autónoma de Madrid)

Clasificación de la sesión : E-4. TIG aplicada a procesos socio-económicos

Clasificación de temáticas : E-4. TIG aplicada a procesos socio-económicos